

# CONVOCATORIA 933 de MINCIENCIAS

## PROCESO EN LA UPB

### Consideraciones Generales

- ✓ Convocatoria abierta por Min Ciencias, hasta el 31 de mayo; la recepción de solicitudes en la UPB es hasta el **16 de mayo del 2023**.
- ✓ Dirigida a Profesionales colombianos que se encuentren admitidos o que estén estudiando un programa de doctorado con registro calificado vigente del Ministerio de Educación Nacional, cuyo proyecto de tesis doctoral esté alineado con alguno de los retos establecidos en la Política de Investigación e Innovación Orientada por Misiones definidos en el numeral 4. Consultar link [https://minciencias.gov.co/sites/default/files/politicas\\_orientadas\\_por\\_misiones\\_-\\_minciencias\\_2022-2026.pdf](https://minciencias.gov.co/sites/default/files/politicas_orientadas_por_misiones_-_minciencias_2022-2026.pdf)
- ✓ Beneficios UPB:
  - Valor diferencial en matrícula para programas con valor superior a \$14Millones por semestre
  - Gratuidad prueba clasificación de segunda lengua (egreso)
  - Gratuidad carnet y seguro.
  - Acompañamiento en revisión individual de la propuesta investigativa.

- ✓ Link de la convocatoria:

<https://minciencias.gov.co/convocatorias/formacion-y-vinculacion-capital-humano-alto-nivel/convocatoria-formacion-en-doctorados>

### Consideraciones Específicas

#### **I. INTERESADOS POR PRIMERA VEZ**

1. **Proceso de admisión en la UPB:** ingresando al link <https://www.upb.edu.co/es/admisiones/postgrado-admision>, por favor tener en cuenta escribir la leyenda CONVOCATORIA 933 MINCIENCIAS, en las casillas de forma de pago o patrocinador y en el encabezado del ensayo, esto con el fin de ubicar más ágilmente a los postulantes en el marco de la Convocatoria para entrevista y asignación del tutor (acompañante) para la propuesta.
2. **Registrarse en MinCiencias:** según las indicaciones del punto 11., en los Términos de referencia. La *carta de admisión* es un *requisito irremplazable* para presentarse a la Convocatoria 933 de MinCiencias
3. **Dudas consulta o inquietudes:** las puede dirigir a los correos:
  - [convocatorias.posgrados@upb.edu.co](mailto:convocatorias.posgrados@upb.edu.co)
  - [Diana.sanchezc@upb.edu.co](mailto:Diana.sanchezc@upb.edu.co)
  - [Andres.chalarca@upb.edu.co](mailto:Andres.chalarca@upb.edu.co)
  - a. Asunto: Consulta Convocatoria 933 MinCiencias 2023
  - b. En el texto del correo incluir los siguientes datos:
    - i. Nombre completo del aspirante
    - ii. Nombre del doctorado al cual aspira a ingresar.
    - iii. Departamento de origen.
    - iv. Número de celular de contacto
    - v. Dirección de correo electrónico de contacto.

#### Nota.

- Los estudiantes activos para participar deben solicitar certificado de matriculado en el periodo 2023-01 e indicar que es para la Convocatoria 933. La solicitud se hace por el SIGAA de cada estudiante.
- Para los docentes vinculados a UPB, que deseen postularse, deben ser presentados directamente por su respectivo Decano de Escuela.

## II. INTERESADOS ADMITIDOS EN LA CONVOCATORIAS ANTERIORES

El proceso a seguir en la UPB, es el siguiente:

- 1. Enviar correo:** con los siguientes datos, para actualizar su carta de admisión al periodo 2023-01,
  - a. Asunto: Confirmación participación Convocatoria 933 MinCiencias 2023
  - b. En el texto del correo incluir los siguientes datos:
    - i. Nombre completo del aspirante
    - ii. Nombre del doctorado al cual aspira a ingresar.
    - iii. Departamento de origen.
    - iv. Nombre de la línea temática de investigación: según MinCiencias para esta convocatoria y las cuales son:
      - Bioeconomía, ecosistemas naturales, territorios sostenibles
      - Derecho a la alimentación.
      - Energía eficiente, sostenible y asequible.
      - Soberanía sanitaria y bienestar social.
      - Ciencia para la paz y la ciudadanía.
    - v. Número de celular de contacto
    - vi. Dirección de correo electrónico de contacto.
- 2. Reunión coordinador doctorado:** para que luego de enviados los anexos e información solicitados, sostener una reunión para actualizar información y así entregarle la carta de aceptado con fecha actual.

#### Programas a los que aplica:

- [Doctorado en Estudios Políticos y Jurídicos:](https://www.upb.edu.co/es/postgrados/doctorado-estudios-politicos-juridicos-medellin) <https://www.upb.edu.co/es/postgrados/doctorado-estudios-politicos-juridicos-medellin>
- [Doctorado en Ciencias Médicas:](https://www.upb.edu.co/es/postgrados/doctorado-ciencias-medicas-medellin) <https://www.upb.edu.co/es/postgrados/doctorado-ciencias-medicas-medellin>
- [Doctorado en Ciencias Sociales:](https://www.upb.edu.co/es/postgrados/doctorado-ciencias-sociales-medellin) <https://www.upb.edu.co/es/postgrados/doctorado-ciencias-sociales-medellin>
- [Doctorado en Comunicación:](https://www.upb.edu.co/es/postgrados/doctorado-comunicacion-medellin) <https://www.upb.edu.co/es/postgrados/doctorado-comunicacion-medellin>
- [Doctorado en Educación:](https://www.upb.edu.co/es/postgrados/doctorado-educacion-medellin) <https://www.upb.edu.co/es/postgrados/doctorado-educacion-medellin>
- [Doctorado Gestión de la Tecnología y la Innovación:](https://www.upb.edu.co/es/postgrados/doctorado-gestion-tecnologia-innovacion) <https://www.upb.edu.co/es/postgrados/doctorado-gestion-tecnologia-innovacion>
- [Doctorado en Ingeniería:](https://www.upb.edu.co/es/postgrados/doctorado-ingenieria-medellin) <https://www.upb.edu.co/es/postgrados/doctorado-ingenieria-medellin>
- [Doctorado en Filosofía:](https://www.upb.edu.co/es/postgrados/doctorado-filosofia-medellin) <https://www.upb.edu.co/es/postgrados/doctorado-filosofia-medellin>
- [Doctorado en Estudios de Diseño:](https://www.upb.edu.co/es/postgrados/doctorado-estudios-diseno-medellin) <https://www.upb.edu.co/es/postgrados/doctorado-estudios-diseno-medellin>

## PREGUNTAS FRECUENTES

PREGUNTAS	RESPUESTAS
¿Quién me postula ante MinCiencias?	La postulación es personal e individual de cada interesado, siguiendo los pasos del numeral 11 de la Convocatoria
¿el proceso de formación se puede iniciar en el 2024-1?	Sí, sin embargo, los procesos para legalizar el beneficio se deben realizar en el 2023-02.
¿hay limite de hojas o referencias bibliográficas en la propuesta?	No hay límite de hojas o número de referencias bibliográficas en la propuesta
¿Si no soy mujer o de una etnia, me puede presentar a la convocatoria?	Si lo puede hacer, el tema enfoque territorial, género y étnico es para valoración del candidato más no es excluyente para postularse
¿me puedo presentar con más de una propuesta?	Solo una propuesta por aspirante y se tiene en cuenta la primera cargada en el sistema por el aspirante, en caso que cargue más de una vez la solicitud.
¿se pueden presentar propuestas grupales?	No, es una propuesta investigativa por participante y si hay duplicidad de propuestas se anulan ambas.
¿si soy docente me excluyen de la convocatoria?	No, la convocatoria esta dirigida a profesionales colombianos
¿si nací en otro país, pero me criaron o resido en Colombia desde el nacimiento puedo participar?	No, la convocatoria es para ciudadanos colombianos y se verifica con la cédula de ciudadanía.
¿requisitos para condonar el beneficio?	Titulare en los 3 años siguientes a la terminación del proceso formativo y el cual es máximo cuatro años o según los semestres faltantes al momento de recibir el beneficio
¿es un crédito educativo condonable?	No, es un beneficio de estudio de MinCiencias para ciudadanos colombianos.
¿Si soy o fui beneficiario de otra convocatoria de MinCiencias me puedo presentar?	La convocatoria lo inhabilita por haber recibido o estar recibiendo financiación para un programa de doctorado con recursos del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, o por el Sistema General de Regalías.
¿si soy admitido al programa doctoral, ya tengo el beneficio de la Convocatoria?	No, la admisión es un requisito irremplazable de la Convocatoria, pero no es la confirmación de asignación del beneficio
¿debo estar inscrito en MinCiencias para participar?	Sí, inicialmente debe tener hoja de vida (CvIac) actualizado y registrarse según el numeral 11., de la Convocatoria
¿qué tema debe llevar la propuesta?	Las líneas temáticas de la convocatoria son: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bioeconomía, ecosistemas naturales, territorios sostenibles.</li> <li>- Derecho a la alimentación.</li> <li>- Energía eficiente, sostenible y asequible.</li> <li>- Soberanía sanitaria y bienestar social.</li> <li>- Ciencia para la paz y la ciudadanía.</li> </ul>